

| | | |
|---|--------------------------------------|----------------------|
|  | HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E. | CÓDIGO: D-GDC-FT-034 |
| | INFORME DE GESTIÓN GENERAL | VERSIÓN: 02 |
| | FORMATO | FECHA: 16/11/2022 |

INFORME EVALUACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024

INTRODUCCIÓN

La oficina Asesora de Control Interno del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E, desde su rol de liderazgo estratégico y evaluador independiente definido en la Ley 87 de 1993 y el Decreto 648 de 2017, presenta el Informe de Evaluación de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024.

El informe se realiza con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1757 de 2015 y Circular Externa N° 008 de 2018 Capítulo segundo numeral 1.2. Rendición de Cuentas de la Superintendencia Nacional de Salud.

La Rendición de Cuentas tiene como finalidad la búsqueda de la Transparencia de la Gestión Pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia, es así como el Hospital Regional de Sogamoso E.S.E en cumplimiento de la normatividad vigente, realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024.

1. NORMATIVIDAD

Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las Entidades del Orden Nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones.” - Artículo 33. Audiencias Públicas.

Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del Control de la Gestión Pública.” - Artículo 78. Democratización de la Administración Pública.

Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”

Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de Promoción y Protección del Derecho a la Participación Democrática”

Decreto 1499 de 2017. Art. 2.2.22.3.1 Actualización del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Circular Externa N° 008 de 2018 Capítulo segundo numeral 1.2. Rendición de cuentas

| | | |
|---|--------------------------------------|----------------------|
|  | HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E. | CÓDIGO: D-GDC-FT-034 |
| | INFORME DE GESTIÓN GENERAL | VERSIÓN: 02 |
| | FORMATO | FECHA: 16/11/2022 |

Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC. Versión 2 de 2019.

2. OBJETIVO

Verificar y evaluar el proceso de Rendición de Cuentas vigencia 2024 del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. de acuerdo a lo establecido en la Ley 1757 de 2015 y Circular Externa N° 008 de 2018 Capítulo segundo numeral 1.2. Rendición de Cuentas de la Superintendencia Nacional de Salud, en busca de la Transparencia de la Gestión Pública.

3. ALCANCE

El Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. presentó a los asistentes los resultados de la Gestión de la Entidad en el periodo comprendido para la vigencia 2024.

4. METODOLOGIA

El Seguimiento y Evaluación de Rendición de Cuentas se hizo mediante métodos de observación, verificación documental y análisis de los resultados de la encuesta de evaluación de la Rendición de Cuentas.

La verificación se realizó a partir de los lineamientos metodológicos establecidos por la Circular 008 de 2018, a través de las siguientes actividades:

- Revisión de la normatividad vigente
- Revisión de los documentos que soportan las diferentes etapas de la Rendición de Cuentas.
- Verificación de aplicación de la encuesta de Evaluación de la Rendición de Cuentas.

Fuentes de información:

- Informe Rendición de Cuentas vigencia 2024 - Oficina Planeación Institucional.
- Página web institucional.
- Encuestas de Evaluación a la Rendición de cuentas.

Relación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

La Rendición de Cuentas se encuentra relacionada con la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, contenida en la tercera dimensión Gestión con Valores para Resultados del MIPG, cuya finalidad consiste en permitir que las entidades garanticen la inclusión y participación real de los ciudadanos y sus organizaciones en los procesos de Planeación, Ejecución, Evaluación la cual incluye la Rendición de Cuentas de la Gestión, por medio de diferentes espacios, mecanismos, canales y prácticas de participación ciudadana, para cumplir con uno de los objetivos del MIPG que consiste en “Facilitar y promover la efectiva participación ciudadana en la Planeación, Gestión y Evaluación de las Entidades Públicas”. Así mismo, la Rendición de Cuentas hace parte de la quinta Dimensión del MIPG, Información y Comunicación en lo

| | | |
|---|--------------------------------------|----------------------|
|  | HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E. | CÓDIGO: D-GDC-FT-034 |
| | INFORME DE GESTIÓN GENERAL | VERSIÓN: 02 |
| | FORMATO | FECHA: 16/11/2022 |

concerniente al Diseño e Implementación del Plan de Comunicaciones, tanto interno como externo, así como con la publicación de los Resultados de la Gestión y el fomento del diálogo con la ciudadanía.

El Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. entiende la Rendición de Cuentas, como una oportunidad particular para que la alta dirección de a conocer a la ciudadanía, a sus grupos de interés y a los entes de control, el cumplimiento de sus compromisos y avances de la gestión; así como obtener retroalimentación de la comunidad, que permita la validación y el redireccionamiento de la Gestión Pública.

5. ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN

- **Preparación:** Se inició con sesiones lideradas por el proceso de Planeación Institucional y Gerencia, en estas se estructuró la estrategia para el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas.
- **Convocatoria:** El Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. utilizó diferentes medios de comunicación para socializar y convocar a sus grupos de interés a este espacio de diálogo y se realizó por los siguientes medios de comunicación:
 - Página Web del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.

<https://www.hospitalsogamoso.gov.co/>

A través de la siguiente ruta: Transparencia y acceso a la información Pública – 6. Participa – 6.6. Rendición de cuentas:

<https://www.hospitalsogamoso.gov.co/micrositio/rendicion-cuentas>

Donde se evidencian los siguientes documentos:

- Informe de Gestión
- Video invitación rendición de cuentas vigencia 2024.
- Manual estrategia de la rendición de cuentas
- Reglamento audiencia de rendición de cuentas
- Resultados audiencia.
- Manual único de rendición de cuentas.

| | | |
|---|--------------------------------------|----------------------|
|  | HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E. | CÓDIGO: D-GDC-FT-034 |
| | | VERSIÓN: 02 |
| | INFORME DE GESTIÓN GENERAL | FECHA: 16/11/2022 |
| | FORMATO | PÁGINA 4 de 14 |

Participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

El Hospital Regional de Sogamoso E.S.E invita a todos los ciudadanos a participar en este espacio que promueve la transparencia y la comunicación con la comunidad.

Pautas para Participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

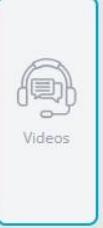
Antes de la fecha del evento, le invitamos a consultar el [Informe de Gestión de la vigencia actual](#). Podrá encontrarlo en nuestra página web oficial, en la sección de [Rendición de Cuentas](#). Esto le permitirá formular preguntas, sugerencias o comentarios de manera informada. Desde hoy y hasta el **20 de marzo de 2025**, podrá registrar su intervención para la audiencia pública. Este registro se realiza a través de nuestro formulario en línea, disponible en el siguiente enlace:

[Registrar mi intervención](#)

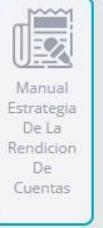
- Las preguntas o comentarios que no puedan ser respondidos durante la audiencia serán atendidos posteriormente. Las respuestas serán enviadas a los interesados a través del correo electrónico o el medio de contacto indicado al momento del registro.
- Todas las intervenciones y sus respectivas respuestas serán incluidas en el [Informe de Rendición de Cuentas](#), disponible en el micrositio de [Rendición de Cuentas](#) en nuestra página web institucional.



Informes De Gestión



Videos



Manual Estrategia De La Rendicion De Cuentas



Reglamento Audiencia De Rendición De Cuentas



Resultados Audiencia



Manual Único De Rendición De Cuentas

Una vez revisados cada uno de los documentos se evidencia que en la vigencia 2024 se realizó actualización del documento (Reglamento audiencia de rendición de cuentas) y cambio de instructivo a Manual (Manual estrategia de la rendición de cuentas). Por lo tanto, el reglamento de audiencia de rendición de cuentas ya no se encuentra vigente en la Entidad.

- Redes Sociales: A través de medios como Facebook, Instagram y X, los cuales dispone la entidad.

| | | |
|---|--------------------------------------|----------------------|
|  | HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E. | CÓDIGO: D-GDC-FT-034 |
| | INFORME DE GESTIÓN GENERAL | VERSIÓN: 02 |
| | FORMATO | FECHA: 16/11/2022 |
| | | PÁGINA 5 de 14 |



Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. 19 de feb. ·

En el Hospital Regional de Sogamoso trabajamos con transparencia y compromiso para brindarte la mejor atención, acompañanos en la Rendición de Cuentas 2024 y conoce de primera mano cómo seguimos mejorando nuestros servicios para ti y tu familia.

Juntos construimos un Hospital en el que puedes confiar. ¡Te esperamos!

Hospital Sogamoso @HRSoga... · 20/03/25

¡Hoy es el día! Te esperamos en la Rendición de Cuentas del Hospital Regional de Sogamoso, conoce los avances en salud, infraestructura y nuevos servicios para nuestros usuarios.

Acompáñanos y sé parte de este espacio de transparencia y compromiso!

HRS 2024 RENDICIÓN DE CUENTAS

Te invitamos a participar de la Rendición de Cuentas del Hospital Regional de Sogamoso, donde conocerás los logros, avances y retos en nuestra misión de brindar atención humanizada y de calidad.

20 de Marzo
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Segundo piso Auditorio HRS

20 de Marzo
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Segundo piso Auditorio HRS

20 de Marzo
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Segundo piso Auditorio HRS

Tu participación es clave para seguir construyendo un hospital en el que puedes confiar.

Trasmisión en vivo

Trasmisión en vivo

Trasmisión en vivo

hospitalsogamoso

HRS 2024 RENDICIÓN DE CUENTAS

Te invitamos a participar de la Rendición de Cuentas del Hospital Regional de Sogamoso, donde conocerás los logros, avances y retos en nuestra misión de brindar atención humanizada y de calidad.

20 de Marzo
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Segundo piso Auditorio HRS

Tu participación es clave para seguir construyendo un hospital en el que puedes confiar.

Trasmisión en vivo

Trasmisión en vivo

Trasmisión en vivo

- Invitación Directa: De manera simultánea fue enviada invitación particular a los miembros de la Junta Directiva, Instituciones Públicas: Entidades gubernamentales, municipales y departamentales que tienen relación con la Gestión del Hospital Regional de Sogamoso, Empresas, organizaciones y asociaciones que interactúan con el Hospital, como proveedores, contratistas, Organizaciones Sindicales Universidades e Institutos educativos, entes de Control del Departamento y representantes de los gremios.

Transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

El Hospital Regional de Sogamoso E.S.E. realizó la transmisión en vivo y en directo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024

A través de Facebook y YouTube, para que la ciudadanía en general y servidores públicos que por diferentes razones no pudieron asistir al evento tuvieran la posibilidad de tener acceso al Informe de la Gestión de la entidad.

<https://www.facebook.com/share/v/1F49DQhhxR/?mibextid=wwXIfr>

| | | |
|---|--------------------------------------|----------------------|
|  | HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E. | CÓDIGO: D-GDC-FT-034 |
| | INFORME DE GESTIÓN GENERAL | VERSIÓN: 02 |
| | FORMATO | FECHA: 16/11/2022 |



NOTA: Se deja constancia que, a la fecha del 21 de abril de 2025, al ingresar a la página de Facebook del Hospital Regional de Sogamoso, no se encuentra disponible el video emitido durante la transmisión de la Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2024, realizada el 20 de marzo de 2025.

Dicho video incluía un mensaje de agradecimiento por parte del gerente del Hospital Regional de Sogamoso, el cual utilizaba como fondo musical una canción de la banda Coldplay. Al no contar con los derechos de autor para el uso de esta obra, el video fue retirado de la plataforma Facebook.

Trasmisión por Youtube

https://www.youtube.com/live/KPQ_bI9JIIk?feature=shared

| | | |
|---|--|--|
|  | HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E. INFORME DE GESTIÓN GENERAL FORMATO | CÓDIGO: D-GDC-FT-034 VERSIÓN: 02 FECHA: 16/11/2022 PÁGINA 7 de 14 |
|---|--|--|



YouTube CO

Buscar

HRS 2024 RENDICIÓN DE CUENTAS

Bienvenidos

20:09 / 3:48:02

Hospital Regional de Sogamoso 134 suscriptores

Suscribirme

71

Compartir

Descargar

¡Bienvenidos a nuestra Rendición de Cuentas 2024!

Se verifica en la plataforma YouTube y no se encuentra ninguna observación. Adicionalmente, se evidencia que se compartió la información en lenguaje de señas, como se evidencia a continuación:



| | | |
|---|--------------------------------------|----------------------|
|  | HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E. | CÓDIGO: D-GDC-FT-034 |
| | INFORME DE GESTIÓN GENERAL | VERSIÓN: 02 |
| | FORMATO | FECHA: 16/11/2022 |

Ejecución del Proceso de Rendición de Cuentas

La Estructuración y Planeación se construyeron en articulación entre la gerencia, oficina de planeación y los líderes de cada proceso, dando prevalencia a los que son de mayor importancia e impacto para la comunidad y al mismo tiempo dando cumplimiento a las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Hospital Regional de Sogamoso 2024 – 2027 “UN HOSPITAL EN EL QUE PUEDES CONFIAR” este Plan de Desarrollo se centra en cinco metas de acción clave:

- Integridad:** Fortalecer la transparencia y la ética en la Gestión Institucional.
- Modernización Institucional:** Implementar tecnologías y procesos innovadores para manejar la eficiencia y la calidad de los servicios.
- Eficiencia y Transparencia de la Gestión:** Optimizar los recurso y proceso para lograr una gestión más eficiente y transparente.
- Camino a la Excelencia:** Establecer estándares de excelencia en la prestación de los servicios y la gestión institucional.
- Bienestar Social:** Mejorar la calidad de vida de la comunidad a través de programas y servicios sociales.

Durante el año 2024, la dirección del Hospital desarrolló diversas estrategias orientadas a fortalecer la oferta de especialidades básicas y a mejorar los tiempos de atención a los pacientes. En este contexto, el gerente Dr. Lifan Mauricio Camacho Molano, presentó un informe detallado sobre los programas implementados, los cuales han impactado de manera significativa tanto en los procesos asistenciales como en los administrativos. Estas acciones han permitido avanzar en la eficiencia operativa y en la calidad del servicio prestado a la comunidad.

Los programas abordados fueron:

Modelos y Programas Implementados

Modelo de Atención Integral
 Se adoptó un modelo centrado en la atención integral del paciente, abarcando sus necesidades físicas, emocionales y psicológicas, con un enfoque en la humanización y personalización de los cuidados.

Programa de Gestión Hospitalaria
 Con el objetivo de mejorar la eficiencia y calidad de los servicios, el hospital avanzó en la implementación de procesos y procedimientos estándar, buscando una Gestión Hospitalaria más efectiva y estructurada.

Programa de Seguridad del Paciente
 El Hospital se enfocó en la identificación y minimización de riesgos para garantizar la seguridad

| | | |
|---|--------------------------------------|----------------------|
|  | HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E. | CÓDIGO: D-GDC-FT-034 |
| | INFORME DE GESTIÓN GENERAL | VERSIÓN: 02 |
| | FORMATO | FECHA: 16/11/2022 |

de los pacientes, implementando medidas de seguridad rigurosas en todos los procesos asistenciales.

Estrategia IAMII (Institución Amiga de la Infancia y la Mujer)

Durante el año 2024, el hospital fue recertificado como Institución Amiga de la Infancia y la Mujer, y se adecuó un área exclusiva para urgencias obstétricas, definiendo una ruta materno-perinatal.

Avances en Servicios Especializados y Mejora en Infraestructura

Apertura de Nuevos Servicios Especializados

El Hospital amplió su portafolio de servicios con la apertura de especialidades como Cardiología, Medicina Materno Fetal, Emergencióloga, Cuidado Intensivo e Intermedio Adultos, reflejando el compromiso de la institución con una atención integral y de calidad para la comunidad.

Inversión en Infraestructura y Equipos

Se realizaron inversiones significativas en la modernización de la infraestructura hospitalaria, destacando las siguientes mejoras:

- Renovación de equipos biomédicos, incluyendo desfibriladores, electrocardiógrafos y equipos UBA.
- Adecuaciones de mantenimiento en áreas clave como Urgencias, Pre triage, Observación de Menores, UCI Neonatal, entre otros.
- Se firmó el convenio 2780 de 2021 con la Gobernación de Boyacá, con una financiación de \$4.375.181.209 y un aporte del hospital de \$851.077.525.

Implementación de Sistemas de Gestión

Se implementaron el Sistema de Gestión Integral de Calidad **Almera** y el Sistema de Información Hospitalario **Dinámica**, contribuyendo a la optimización de procesos internos, la trazabilidad de la información y el fortalecimiento de la gestión hospitalaria.

Avances en Gestión Financiera

Incremento en Ingresos

Los ingresos por la venta de servicios aumentaron un 21% con respecto al año anterior, alcanzando un total de **45.856.140.230 millones**, reflejando un desempeño financiero positivo. Además, los ingresos reconocidos incrementaron un 27% en comparación con 2023.

Eficiencia en el Gasto

El equilibrio presupuestal mostró resultados positivos con un índice de **1.58** en el reconocimiento de ingresos y **1.02** en el recaudo, lo que indica una mayor eficiencia en la gestión financiera.

| | | |
|---|--------------------------------------|----------------------|
|  | HOSPITAL REGIONAL DE SOĞAMOSO E.S.E. | CÓDIGO: D-GDC-FT-034 |
| | INFORME DE GESTIÓN GENERAL | VERSIÓN: 02 |
| | FORMATO | FECHA: 16/11/2022 |
| | | PÁGINA 10 de 14 |

Proyectos de Mejora Institucional

Actualización de la Estructura Funcional y Mapa de Procesos

Se actualizó la estructura funcional del hospital, lo que permitió una mejor organización y claridad en los roles y responsabilidades de cada área. Esta reorganización optimizó la eficiencia y efectividad en la gestión.

Plan de Mejora Continua (PAMEC)

El Hospital alcanzó una calificación de **93%** en el PAMEC, lo que demuestra el alto nivel de compromiso con la mejora continua en las áreas de seguridad del paciente, humanización, gestión tecnológica y gestión de riesgos.

Programa de Humanización y Bienestar

Flexi-Menu

Se implementó el programa **Flexi-Menu**, permitiendo a los pacientes elegir sus menús según sus preferencias, lo que contribuyó a mejorar la experiencia del paciente durante su estancia.

Bienestar Laboral

El Hospital invirtió **\$81.292.470** en mejoras de ergonomía, desconexión laboral y tiempos protegidos para capacitación de los colaboradores, garantizando un ambiente de trabajo más saludable y justo.

INTERVENCIONES CIUDADANAS

Durante la presentación del informe, se habilitaron diversos mecanismos para recoger preguntas y sugerencias del público:

Formatos de Participación

- **Formulario Electrónico:** Se dispuso de un formulario en el micrositio de la página web institucional para recibir preguntas y sugerencias.
- **Formato Presencial:** También se habilitó un formato para intervenciones presenciales.

Resultados de las Intervenciones

Se registraron **3 intervenciones ciudadanas:**

1. **Gustavo Ramírez** (pregunta electrónica): Consultó sobre los servicios proyectados para 2025. El gerente explicó que se implementarán servicios como soporte nutricional, central de mezclas, Urología, Neurocirugía, entre otros.

| | | |
|---|---------------------------------------|----------------------|
|  | HOSPITAL REGIONAL DE SOQUÍMULO E.S.E. | CÓDIGO: D-GDC-FT-034 |
| | INFORME DE GESTIÓN GENERAL | VERSIÓN: 02 |
| | FORMATO | FECHA: 16/11/2022 |
| | | PÁGINA 11 de 14 |

2. **Nohora Suárez Cuéllar** (pregunta presencial): Realizó varias preguntas sobre la deuda con ADRES y el proceso de Triage. El gerente explicó cómo ADRES gestiona los pagos por eventos catastróficos y accidentes de tránsito, y detalló el proceso de Triage como un sistema de clasificación de pacientes.
3. **Nubia Palacios** (Fiscal Departamental, intervención presencial): Realizó un reconocimiento público al doctor Lifan por su gestión exitosa durante 2024.

EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO DE LA CIRCULAR 008 DE 2018 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

| CIRCULAR 008 DE 2018 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD | | |
|--|---------|------------|
| Directriz | Cumplió | No Cumplió |
| Micrositio de Rendición de Cuentas en la página web donde se encuentre permanentemente disponible información. La información debe actualizarse al menos trimestralmente. (Micrositio página principal) | X | |
| Convocar a usuarios y ciudadanía en general a la rendición, en un término no inferior a un mes de su realización. | X | |
| La convocatoria deberá realizarse a través de la página web de la respectiva entidad y de todos sus canales de comunicación. Además, se debe publicar por los menos 2 veces durante dicho término con intervalo de al menos 10 días, en un medio de amplia circulación, con cobertura en la jurisdicción donde cuenta con afiliados. | X | |
| Las EAPB, Empresas Sociales del Estado e IPS públicas, deberán publicar en su página web, a más tardar el 10 de abril de cada vigencia, la fecha de programación y lugar de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas. | X | |
| En el acto de convocatoria se debe indicar a la ciudadanía el mecanismo para que los interesados puedan participar activamente en la audiencia de rendición de cuentas. | X | |
| El informe que se rendirá a la ciudadanía en la audiencia pública deberá ser difundido en la página web de la entidad, 30 días antes de la realización de la audiencia. | X | |
| Indicadores de oportunidad, y calidad de la atención en salud, y los servicios prestados. Comparativo con la vigencia anterior. | X | |

| | | |
|---|--------------------------------------|----------------------|
|  | HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E. | CÓDIGO: D-GDC-FT-034 |
| | INFORME DE GESTIÓN GENERAL | VERSIÓN: 02 |
| | FORMATO | FECHA: 16/11/2022 |
| | | PÁGINA 12 de 14 |

| CIRCULAR 008 DE 2018 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD | | |
|--|----------------|-------------------|
| Directriz | Cumplió | No Cumplió |
| Actividades de Promoción y Prevención desarrolladas durante la vigencia. | X | |
| Actividades de Salud Pública implementadas durante la vigencia, objeto de reporte en el marco del Plan Decenal de Salud Pública vigente y sus variaciones frente a la vigencia anterior. | | X |
| Información relacionada con la caracterización de los usuarios y la gestión del riesgo en salud. | X | |
| Información actualizada de la evolución y estado actual de los procesos de contratación de la red, incluyendo prestadores y dispensación de medicamentos e insumos. | X | |
| Número, objeto, monto y estado de los contratos terminados y en ejecución durante el periodo objeto de la rendición de cuentas. | X | |
| Incluir en la Audiencia información relacionada con las condiciones financieras de la entidad y la gestión de los recursos del Sistema. | X | |
| Ánalysis comparativo de la ejecución presupuestal con la vigencia anterior. | X | |
| Información sobre la gestión del riesgo financiero. | X | |
| Presentación y análisis del balance general y el estado de resultados comparado con al menos la última vigencia | X | |
| Ánalysis comparativo del comportamiento del total de las PQR presentadas, al menos, durante las últimas dos (2) vigencias. | | X |
| Ánalysis de los principales motivos de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información presentadas en dichos períodos | | X |
| Número de fallos de tutelas a favor de los usuarios en relación con la prestación de servicios de salud, discriminado por motivos. Comparativo con la vigencia anterior | X | |
| Mecanismos de atención prioritaria para personas con derechos a atención prioritaria o preferencial. | X | |
| Informe de los logros obtenidos como producto del trabajo conjunto entre la Administración y las Alianzas, Asociaciones de Usuarios y demás instancias de participación de la Entidad | X | |
| Número de asociaciones de usuarios vigente | X | |

| | | |
|---|--------------------------------------|----------------------|
|  | HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E. | CÓDIGO: D-GDC-FT-034 |
| | INFORME DE GESTIÓN GENERAL | VERSIÓN: 02 |
| | FORMATO | FECHA: 16/11/2022 |
| | | PÁGINA 13 de 14 |

| CIRCULAR 008 DE 2018 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD | | |
|--|---------|------------|
| Directriz | Cumplió | No Cumplió |
| Informe de las encuestas de satisfacción y plan de mejora implantados o en curso a partir de las deficiencias detectadas en la Atención al usuario | X | |

6. CONCLUSIONES

Cumplimiento de normas y objetivos: La Oficina Asesora de Control Interno confirma que la audiencia pública se llevó a cabo de acuerdo con los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de Función Pública y la Superintendencia de Salud, en cuanto a metodología y contenido. Además, se verificó que los temas tratados estuvieron alineados con el objetivo propuesto.

Cumplimiento de la Circular 008 de 2018: En relación con lo establecido en la Circular 008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud, se recomienda a la alta dirección y a la Oficina de Planeación revisar los ítems que no fueron cumplidos, con el fin de implementar mejoras en la próxima rendición de cuentas.

Resultados de la encuesta de evaluación: Según los resultados de la encuesta de evaluación, se concluye que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2024 tuvo un desempeño favorable en cuanto a la presentación y realización del evento.

Metodología adecuada: La metodología aplicada por el gerente del Hospital Regional de Sogamoso para exponer la gestión y los resultados obtenidos en la vigencia 2024 fue adecuada y efectiva, permitiendo cumplir los objetivos del ejercicio de rendición de cuentas.

Calidad de la información: La información suministrada cumplió con las características de pertinencia, confiabilidad, utilidad, credibilidad y coherencia.

Compromisos no generados: Durante la rendición de cuentas de la vigencia 2024, no se generaron compromisos por parte de la administración que requieran una evaluación posterior por parte de la Oficina Asesora de Control Interno.

| | | |
|---|--------------------------------------|----------------------|
|  | HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E. | CÓDIGO: D-GDC-FT-034 |
| | INFORME DE GESTIÓN GENERAL | VERSIÓN: 02 |
| | FORMATO | FECHA: 16/11/2022 |

Adicional a la rendición de cuentas realizada el 20 de marzo de 2025, El Gerente presentó los resultados de la vigencia 2024, en ejercicios de control político desarrollados por la Asamblea Departamental de Boyacá y el Concejo Municipal de Sogamoso.

Lina Espinel

Lina María Espinel Aguirre
 Asesora de Control Interno
 Hospital Regional de Sogamoso E.S.E.